En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo las 9.30 horas del dias viernes 23 de setiembre de 2005, se reune el Consejo directivo del BLOQUE DE DEFENSORES PUBLICOS DEL MERCOSUR, estando presentes. En representación de la CONDEGE, Leopoldo Portela Jr, por la República Federativa de Brazil, Stella Maris Martinez, Defensora General de la Argentina, Patricia Azzi. Y Patricio Giardelli en representación de la Defensoria General de la Nacion, Juan de Dios Moscoso y Dario Eduardo Carrara, por la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional, y en representación de la Asociación de Magistrados y funcionarios del Ministerio Publico de la defensa, por la Republica Argentina. Noyme Yore Ismael, Defensora General del Paraguay, Carlos Flores Cartes, en representación del Ministerio de la Defensa Publica de la Republica del Paraguay, Julio Guastavino, Pte. De la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay, Adriana Berezan, secretaria de la Asoc. Oficio del Uruguay, Nieta Gaudin, directiva de la Asocdef, Dr. Raul Antunez, Director de la Defensoria de Oficio de Familia, Dra. Ines Martinez, Directora Defensoria de Ejecución Penal, Silvia Sturla, Defensor de Oficio, Silvia Laino, Defensor de Oficio por la Republica Oriental del Uruguay

Verificado el quórum para sesionar, se ponen a consideración los siguientes puntos:

1)Informe de la Sra. Coordinadora Dra. Stella Maris Martinez: Informa que en un viaje reciente a Chile, se encontro con la Dra. Marta Iris Muñoz, Seretaria del Consejo Directivo de AIDEF a quien le manifesto la preocupación de no poder mantener contacto con el coordinador General, representante de El Salvador. Luego de intercambiar opiniones los presentes acuerdan que todos trataran de contactar al Sr. Coordinador General, ymantener contacto con la Dra. Muñoz por información, y eventualmente tratar de celebrar uan reunion de Coordinadores en el mes de noviembre proximo, en oportunidad del Congreso a celebrarse en Buenos Aires, y tomar posición definitiva.

El Dr. Moscoso reclama el Acta de la Asamblea de AIDEF, que no ha recibido, a lo que el Dr. Guastavino expresa que es el acta que se redactara en Portugues, pero que lo controlara.

2) la Dra. Berezan, aclara la representación asociativa de este bloque, por lo que a partir del proximo mes de noviembre Uruguay cambiara de representación, informando oportunamente los nombres de las personas que asumiran la representación de la Asociación de Defensores de Oficio, manteniendo como pais las responsabilidad asumida como Consejeros y Tesoreria.

3) La Dra Martinez informa en relacion al FORO INTERAMERICANO DE ACCESO A LA JUSTICIA, que organiza el Ministerio de Justicia de Chile, a celebrarse el proximo mes de octubre, participo previamente, en la discusión del "Manuel de buenas practicas de la Defensa Publica, en materia penal, financiado por PNUD.y gerenciado por el CEJA. La participación al foro es libre. Luego de intercambiar opinión y evaluar la necesidad de concurrir, como asimismo se da lectura de expresiones vertidas por la Sra. Isabel Gonzalez jefa del Departamento de Asistencia juridica del Ministerio de Justicia de Chile, en relacion a la calidad de la Defensa Publica de Paraguay, a lo que la Defensora General manifiesta su rechazo a las expresiones leidas, reivindicando la calidad de la Defensa Publica de su pais. Los presentes deciden que al Foro concurra en Representación del Bloque; el Sr. Leopoldo Portela Jr. Y la Sra. Coordinadora realizara las gestiones necesarias para

tener un espacio para el BLOQUE a los efectos de poder expresarse las opiniones que aca se manifestaron.

- 4) Los representantes presentes acuerdan que el proximo CONGRESO DEL BLOQUE se celebrara en la Republica Argentina en el año 2007 en fecha a determinar.
- 5) La representación Argentina propone que en forma paralela a la celebración de la Reunion Especializada de Defensores Publicos de Mecosur, se celebre en la misma oportunidad reunion del bloque, lo que es aceptado por todos.
- 6) Se acuerda por unanimidad que la cuota que se estableciera en el encuentro celebrado el 4 de agosto pasado, se hara efectiva a partir del año 2006.

No habiendo otros puntos a tratar, se dio por terminada la REUNION DEL BLOQUE DE DEFENSORES PUBLICOS DEL MERCOSUR, siendo las 11 hs, firmando todos los presentes.

Laur E. Caupio

Abba NCYME ORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública
Asunción - Paraguay

DRA ESTHER SCARAMELLI

\_\_\_\_\_

Dra. SILVIA E. LAINO DEFENSORA DE OFICIO

DE EAMILIA Y MENORES

) **,** 

Zoul Anthuez